

El Liberal

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN Y NOTICIAS

Precios de suscripción.

España, al mes 1.00 pesetas.

Extranjero 1.25 pesetas.

Número suelto 5 céntimos.

Número atrasado 10 céntimos.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.



A SUS ABONADOS

Nuestros suscriptores gozarán desde hoy de las siguientes ventajas:

Podrán obtener por el precio de TRES REALES cada tomo, las siguientes obras—pasando a recogerlas de la Librería de Rotger, calle de Palacio número 4—mediante la presentación del recibo de suscripción a EL LIBERAL de la mensualidad corriente.

DON QUIJOTE DE LA MANCHA (dos tomos) por Cervantes.

LA GUERRA! FILIPINAS Y LA GUERRA! CUBA, por Ricardo Burguete.

IVÁN EL IMBECIL, NOVELAS CORTAS, EL PODER DE LAS TINIEBLAS Y MI CONFESIÓN, del Conde León Tolstoy.

EL ALMA ENCANTADORA DE PARÍS, por E. Gomez Carrillo.

PARAÍSO E INFIERNO, LAS HIJAS DE LA DUQUESA, EL SECRETO DE UN BANDIDO Y EL ERMITAÑO, por Carolina Invernizio.

MANON LESCAUT, por El Abate Prévost.

LA DAMA DE LAS CAMELIAS, por Alejandro Dumas.

CANCIONES POPULARES ESPAÑOLAS recogidas por Rafael Guerrero.

LOS DRAMAS DE PARÍS, por Ponson du Terrail.

MÁS ALLÁ DEL MISTERIO, EN BUSCA DE FELICIDAD, LUCHAR EN VANO, A SANGRE Y FUEGO, EL DILUVIO, ¿QUO VADIS? Y LOS CRUZADOS, por Enrique Sienkiewicz.

BEN-HUR, por Lewis Wallace.

CINCO AÑOS DE MI VIDA, por A. Dreyfus.

HISTORIA DE UN MUERTO por Francisco Calcagno.

SOR FILOMENA, por los Hermanos Goncourt.

EL ÚLTIMO PATRIOTA Y MARIQUITA DE LEÓN, por José Nogales.

MARIA (Novela americana) por I. Isaacs.

UN MATRIMONIO DEL GRAN MUNDO, por O. Feuillet.

EL GALLO DE SÓCRATES, por Leopoldo Alas (Clarín).

NUESTRA SEÑORA DE PARÍS, LOS TRABAJADORES DEL MAR Y NOVENTA Y TRES, por Victor Hugo.

EL NABAB, TARTARÍN DE TARASCÓN, JACK Y FROMONT Y RISLER, por Alfonso Daudet.

EL TRIUNFO DE LA MUERTE, EL PLACER, EL INOCENTE Y EL FUEGO, por Gabriel D'Annunzio.

PORTAS DEL NUEVO MUNDO, Antología, de los más ilustrados poetas.

Además podrán obtener nuestros suscriptores una hermosa oleografía de gran tamaño, tirada a diez y seis colores representando el retrato de S. S. Pío X, con una peseta de rebaja.

Más adelante iremos detallando otras ventajas que ofrecemos a los abonados a EL LIBERAL.

Círculo Liberal

El «Comité Municipal» invita a todos los correligionarios que siendo mayores de 25 años no figuren en el Censo electoral, a que provistos de los datos necesarios para que se pida su inclusión pasen por este Círculo, donde todos los días, de seis a ocho de la noche, hallarán una Comisión dispuesta a preparar las correspondientes inclusiones, como también las exclusiones necesarias.

El próximo domingo tendrá lugar en este Círculo la cuarta de las conferencias públicas, de vulgarización científica, disertando el ex-senador del Reino y banquero de es-

ta plaza D. Pedro Martínez Rosich sobre el tema: «Cuestión Monetaria».

La Hoja suelta

Ayer circuló una hoja suelta dirigida por los republicanos al vecindario de Palma.

Está redactada con una relativa moderación de lenguaje, que permite comentarla.

Pudiera creerse, de primera impresión, que los republicanos presentan sus excusas al vecindario, arrepentidos de sus procedimientos característicos, ante los conflictos que han suscitado y los de mayor gravedad, que suscitarán, si no se pone al mal energético remedio; pero, leyendo detenidamente el documento se comprende que no lo ha dictado el arrepentimiento sino que la templanza se ha impuesto para que pudieran suscribirlo personas que, aunque militan en el mismo partido, están separadas por radicales diferencias de criterio sobre la conducta que sigue y debe seguir el partido republicano.

No hemos tenido intervención en el conflicto, nos hemos limitado a relatar los hechos con escrupulosa exactitud, prescindiendo de los comentarios que pudieran contribuir a excitar las pasiones; hemos retirado cuartillas que cualquier periódico hubiera publicado sin reparo, por la sola consideración de que nuestras relaciones con el partido liberal nos obligaban, dadas las tradiciones que han sido siempre norma de su conducta, a la mayor mesura, y sin embargo, nos encontramos ahora con que se acusa a la prensa de haber tergiversado los hechos por interés de empresa ó de partido y de haber procurado enardecer los ánimos, picar el pundonor y empujar hacia el conflicto a corporaciones que siempre se trataron con digna cordialidad y deferencia.

Semejante ataque nos obliga a la defensa y a la rectificación de tan falsas imputaciones.

El conflicto del domingo, y lo mismo el que estalló el último día de carnaval, precedieron a los comentarios de la prensa, la cual, por consiguiente, no pudo empujar a nadie a que cometiera unos desmanes cuya responsabilidad pesa sobre quienes ponen por encima de todo el interés de bandera y quisieron aprovechar el carnaval para hacer una manifestación política, aprovechando habilmente la falta de perspicacia de las autoridades y sin preocuparse de las consecuencias que semejante provocación podría ocasionar en días en que se aglomeran mujeres, niños y gente pacífica.

Quizás el error nació de contar demasiado con la paciencia de este vecindario, cuya opinión se intenta reconquistar con el manifiesto que comentamos.

Según este, ahora resulta que todo era inocente y que los republicanos fueron vejados y agredidos precisamente porque querían enaltecer la bandera española, que están dispuestos a defender hasta con el sacrificio de sus vidas.

Tomamos acta de esta declaración que es la nota simpática del manifiesto, invocada oportunamente para congraciarse con el vecindario y además porque supone un propósito de enmienda, algo así como el abandono de las veleidades catalanistas y un desagravio por el desdén con que fué tratada la enseña de la Patria el día de su jura solemne por los reclutas, al proponer un concejal republicano, en pleno consistorio, que durante las sesiones se izara en la Casa Consistorial la bandera mallorquina.

Las cosas son como son y no bastan las más admirables argucias para desfigurarlas, ni para evitar su lógico desarrollo. Así se comprende que a pesar de que la bandera española ennoblecía la carroza de la Juventud republicana, los que la aplaudían gritasen «Viva la República!», mientras en el «Centro Militar» gritaban «Viva España! y Viva el Rey!».

En la hoja que comentamos, no se intenta explicar el allanamiento y asalto de la sociedad «La Veda» ocurrido el domingo, ni las pedradas dirigidas al «Casino Conservador» por grupos en que figuraban caracterizados republicanos, cuyos lamentables sucesos no

tendrían justificación ni aun suponiendo que espontáneamente, desde dichos centros, se hubieran hecho manifestaciones de desagrado, al escuchar los aplausos organizados para subrayar la significación verdadera de la carroza de la Juventud republicana.

Liberales de corazón, no podemos disculpar el asalto del domicilio de las sociedades, solo porque desde ellas se silbe ó se censure y lo contrario es la negación del derecho, el el desprestigio de la autoridad y un acto de violencia perpetrado al amparo de número, por más sensible que sea reconocerlo.

No se puede prescindir de estos antecedentes para juzgar los tristes sucesos ocurridos estos días, con gran sorpresa de nuestras autoridades.

Aplaudimos sin reserva que los concejales republicanos no se ocuparan en la sesión del miércoles de los acontecimientos que Palma deplora y la oportuna indicación que a este fin les dirigió el Sr. Gobernador.

El Ayuntamiento de Palma debe consagrarse a sus funciones administrativas y al fomento de los intereses morales, intelectuales y materiales de la población, pero es abusivo que consagre sus sesiones a discutir la sociedad Económica de amigos del país, ó los asuntos políticos, militares ó religiosos que no son de su competencia, como lo ha hecho repetidamente con menoscabo de la tranquilidad pública y en términos tan agresivos muchas veces, que no tienen disculpa.

Por el camino que nos permitimos recomendar se obtendría la cordialidad de relaciones que hoy no existe y que es necesario alcanzar, si se quiere el engrandecimiento y la cultura de esta capital.

Al comentar el manifiesto de los republicanos, exponiendo lealmente nuestras apreciaciones, lo hacemos por deferencia y para corresponder a la templanza de forma con que está redactado y que interpretamos como una deferencia y un desagravio a la opinión.

Sacar a colación la mayoría del Ayuntamiento de Palma con motivo de los sucesos de que se trata, es, en nuestro concepto, sacar de quicio la cuestión. Por esto, nos ocuparemos del Ayuntamiento en otras ocasiones, siempre con el deseo de acierto que tenemos demostrado y dispuestos a coadyuvar a todo trabajo serio y a toda obra patriótica, venga de donde viniere.

Una frase

Ataiburés a nuestra primera autoridad civil una frase pronunciada poco después del conflicto del martes, y que no podemos menos de recoger.

Estas energías, dicese que dijo, debieron tenerlas los monárquicos el 8 de Noviembre último, acudiendo compactos a votar sus candidaturas.

Como es posible que nadie haya enterado al Gobernador de aquellos sucesos de referencia, bueno es hacerle saber que la censura que esta frase envuelve, únicamente puede dirigirse a los ministeriales de esta localidad.

El partido liberal se adhirió espontánea y lealmente a una inteligencia electoral promovida por los mauristas, bajo la base de constituir un Ayuntamiento de prestigio y de altura, cual requiera la importancia de esta capital y los graves problemas a resolver. En este sentido ofrecieron los liberales sus elementos y sus fuerzas y en el mismo iniciamos en este periódico una campaña de propaganda.

Si aquellos propósitos fracasaron, debióse únicamente a la propuesta de los ministeriales para Alcalde de Palma, en quien los liberales reconocieron grandes condiciones de honradez, hombría de bien y moralidad, pero sin ninguna de las muchas que son necesarias para el elevado puesto que debía ocupar, y que precisaban en aquel momento para vencer la repugnancia proverbial, que sienten las personas de prestigio, por ocupar los cargos concejales.

La inteligencia quedó rota por aquel motivo y en consecuencia el triunfo fué de los republicanos. La responsabilidad, pues, cayó y caye entera sobre los ministeriales.

Si tenían ó no razón los liberales para negar al actual Alcalde las condi-

ciones necesarias para este cargo, lo han demostrado los sucesos posteriores y especialmente los sucesos del martes último. Un Alcalde de altura, con un poco de tacto y algo de energía, podía haber evitado los hechos que deploramos, y hasta hacer innecesaria la intervención de la Autoridad superior. Un Alcalde de prestigio, siquiera hubiera acudido al lugar de los sucesos a templar los ánimos a restablecer la calma. Todo, menos dejar hacer y en el momento del conflicto desaparecer de la escena.

¿Teníamos ó no razón para afirmar que no bastan condiciones superiores de honradez y moralidad para empuñar la vara de Alcalde de Palma?

Ya sabe pues el Gobernador a quienes tiene que acusar.

Lecturas para la mujer

LA HIGIENE Y LA MODA

Hace poco una curiosa lectora me preguntaba si existen remedios infalibles para detener los estragos de los años, y ayudar a la naturaleza en el desarrollo de atractivos que no posee.

Con la misma franqueza que me pregunta le responderé que infalible no existe nada, pero que hay productos que rara vez dejan de dar resultados.

Cada una de nosotras tenemos distintos temperamentos, cuyas cualidades pueden llegar a ser defectuosas si no se cuida mucho de ellas.

Hay también defectos naturales: mala dentadura, cabellos escasos, piel enfermiza y descolorada, etc.

Otros defectos son accidentales; muchas mejores hay en esta época que vuelven del mar ó de la montaña con el rostro moreno, sembrado de manchas rojas y de puntos negros.

Unos pocos días de cuidado hacen que desaparezca el tinte saludable de los campos ó del aire marino cargado de sales con el que temen aparecer junto a las elegantes de cutis delicado.

Los temperamentos viciados y los defectos naturales son los que exigen mayor suma de atención para hacerles desaparecer.

El encanto de la mujer no reside sólo en la fisonomía.

La belleza clásica que se manifiesta en la pureza y armonía de las líneas inspiradoras de las obras maestras de Apeles, Phidias, Zeuxis y Praxiteles, sigue siendo el ideal de los artistas.

Una joven con la frescura y vivacidad de la juventud, unida a una esbeltez natural que no sea la delgadez enfermiza de la salud débil, es mucho más bella que esas niñas pálidas, melancólicas y anémicas, que no pueden ser nunca robustas madres de familia ni activas y cuidadosas dueñas de su casa.

La obesidad perjudica también a la corrección de líneas exigidas por la estética, y el cuidado de las que se preocupen de su belleza consiste en conservar un justo medio.

La estatura es una condición precisa; debe ser de un metro 60 centímetros a un metro 70.

Me guardaré de afirmar que con más ó menos estatura se destruya la belleza; pero será precisa una exacta proporción para conservarla.

Un talle largo y una falda corta es tan desgraciado como una falda larga y un talle corto. La línea vertical de la cintura al suelo debe tener de un metro a un metro y siete centímetros.

La circunferencia del talle tiene que oscilar entre 50 a 53 centímetros y ser de forma circular, no aplastado.

La circunferencia del cuerpo por debajo de los brazos puede variar entre 85 centímetros y 95. Aquí no se puede fijar bien la regla de la proporción en las medidas; se necesita que el torax esté bien desarrollado.

En el cuello puede variar la circunferencia de 32 a 34 centímetros, y su altura, desde la parte superior de la clavícula al maxilar derecho, debe ser de 10 a 11 centímetros.

El pie y la mano son condiciones indispensables de belleza femenina; de su modo especial de cuidarlas nos ocuparemos otro día; hoy sólo hablaré de sus proporciones. Para el pie, un largo de 21 a 12 centímetros, y la misma circunferencia al rededor del metatarso. Para la mano, del pulgar a la extremidad 15 centímetros, y desde la base de los dedos, 42 milímetros.

A estas proporciones, llenas del encanto de la armonía, se oponen la obesidad y la delgadez exageradas. Varias veces he dado a mis lectores la receta para combatir la primera; ahora me ocuparé de la maravillosa preparación que para desarrollar el busto de las damas ha descubierto la doctora americana Mad. Le Fevre. Consiste invento en un preparado que se conoce con el nombre de *Celnart*; es inofensivo y de uso fácil.

Se ha comprobado que en sesenta a noventa días aumenta el busto de cuatro a seis pulgadas inglesas, siguiendo las prescripciones de su autora. Lo más raro es que su acción es tan eficaz en las damas de edad como en las jóvenes, y millares de señoras y señoritas que sufrían la *atrofia ó falla de desarrollo del busto*, lo han corregido mediante el uso del *Celnart de madama Le Fevre*.

Es el único remedio eficaz experimentado. Su medio estimula las secreciones grasosas, hace crecer las glándulas y provee al organismo de las materias necesarias para reconstituir las formas imperfectas.

Su empleo es sólo de uso externo y no contiene ninguna sustancia que pueda perjudicar a la salud.

En general basta una jarrita de *Celnart* para obtener el resultado.

En los casos rebeldes, de dos a tres jarritas.

Completa el tratamiento un buen régimen alimenticio (leche, carnes, huevos, muchas féculas, legumbres y vino generoso), los paseos y los baños tibios.

También podemos recomendar, en combinación con el *Celnart*, la *Adipose de Le Fevre*, preparado con sustancias sanas y productoras de carnes, según los más rigurosos principios científicos. No tomándolo en combinación con el *Celnart* la *Adipose* aumenta sólo el peso y robustece, pero no desarrolla el busto.

Estos productos, que alcanzan hoy gran boga, se encuentran en todas las buenas perfumerías y en el depósito, calle de Tetuán, número 3.

COLOMBINE

CRÓNICA

POLÍTICA SOCIAL

Las conquistas de la libertad no han venido siendo hasta días recientes otra cosa que fórmulas sin esencia; algo así como caja vacía. Esa esencia que les era necesaria, sin la cual hubieran sido pronto, desprestigiadas, notorio engaño para unos, evidente decepción para todos, tenía ahora en las que, por antonomasia, reciben nombre de *cuestiones sociales*.

Cuestiones sociales, es decir, problemas de organización jurídica, de equidad, de justicia, de vida.

La libertad manifiéstase, pues, como un medio; la solución de los indicados problemas determina y comprende el fin a que tal medio haya de encaminarse. No siempre se entendió de ese modo la libertad; por esto las reacciones han completado siempre, ó casi siempre, ordenándola, la obra de las revoluciones políticas.

Adquiere, entretanto, singular relieve sobre el cuadro social la personalidad del obrero, relegada a término secundario en anteriores épocas. La sociología, la ciencia económica, el derecho político y el derecho civil, se unían para consagrarse meditación y estudio. La filosofía trata de conciliar en beneficio de él las idealidades cristianas con las orientaciones positivistas, poniendo merced a las primeras, límites saludables a la ambición desesperada, y señalando, merced a las otras, límites de justicia al desatendimiento y a la incuria.

Tiene el obrero—esa ha de ser acaso la gran labor del actual centuria—una misión gloriosa que los hechos, a la par de la ciencia, le asignan claramente: armonizar, sustantivándolo, el ejercicio del derecho con el progresivo desarrollo de la vida económica social.

He ahí la dirección que haya de darse a la enseñanza política del obrero para completar, si se quiere, la obra democrática de los dos siglos anteriores. La práctica de la libertad exige el

conocimiento del deber, y todo deber responde a la existencia correlativa y necesaria de un derecho.

La masa inculca, la mas numerosa, la mas afligida por los males sociales, sabe poco de sus derechos, sabe menos de sus deberes; vislumbra la mejora de su condicion y estado a costa de los favorecidos de la suerte...

No advierte, exasperada de dolor, que la desigualdad es lucha y que la lucha es vida. No comprende, atenta a su circulo, que en la convivencia social tienen realidad legitima todas las clases como tienen cabida y expansion todas las aspiraciones...

Que revela esto? Que la practica de la libertad, que el ejercicio del derecho ha de ser tanto mas eficaz cuanto mayor sea, juntamente la nocion de posibilidad que le inspire y mueva.

Asi tendra, seguro de sus deberes, la fuerza de su razon. Sus derechos seran, de este modo, prueba de su justicia.

Pero la ensenanza politica exige, en primer termino, el concurso de la educacion social. Esta determinara en las luchas sociales el medio reflexivo...

Bien se nota la carencia, a la par de la necesidad, de ese elemento entre los proletarios mismos. Se organizan, se asocian, propagan; pero no logran, aun poseidos de razon, sino limitada y fatigosamente, la instauracion parcial de sus ideales...

De la ahi fomentacion de dos males, que por el momento son bienes para las clases poderosas, alimentadas y sostenidas por el privilegio:

1. El sistemático imperio de la fuerza material sobre la intelectual y moral: El Ejercito dilucidando los problemas sociales.

2. El antagonismo constante, nutrido de odios, entre el Estado, que sostiene ejércitos, y las masas sociales, que piden redencion y mejora: La justificacion del derecho de defensa por parte de los privilegiados.

Educacion social, o sea desarrollo de las aptitudes morales para la practica del bien objetivo. Cultura politica, o sea aplicacion reflexiva y prudente de aptitudes tales al orden juridico-social para el logro del indicado bien.

La democracia obrera, los que tratan de dirigirla e impulsarla, no olviden cuanto importa a sus esperanzas posibles la ayuda de uno y otro. La libertad politica tiene su regulador en el deber social y su expresion en el derecho; la cultura politica tiene su consejero en la educacion social y su desenvolvimiento en el ejercicio de la ciudadanía.

Para que la libertad sea responsable ha de ser consciente: para que sea consciente ha de ser educada.

Alcazaremos a tanto? Mas que nadie lo ha de procurar el socialismo cientifico, cuya influencia en la evolucion del movimiento obrero contemporaneo es, por suerte de todos, segura y notoria. Asi, poco a poco se ira divorciando del anarquismo la masa proletaria, y sentira ventajosamente para sus anhelos, mayores instintos gubernamentales, que habran de ser de conservacion a un tiempo. Y la lucha

de clases acaso pueda ser entonces mejor que ahora, lo sera sin duda, controversia de ideas es amparados por el derecho, y no choque de odios alimentados por la fuerza. Tanto y mas compete a la obra educativa por que abogo. No menos corresponde obtener a los socialistas intelectuales, es decir, a todos los intelectuales, que de verdad lo sean.

ADOLFO PONS Y UMBERT.

Nuevas fuentes artisticas

No es solamente en el alimento, en el vestido, en el Gobierno, en la religion, en lo que nosotros seguimos las huellas de nuestros padres, como el niño a su ama, teniendo un santo horror de alejarnos un apice. Sobre todo en lo bello artistico, somos enemigos de lo nuevo. Han transcurrido pocos años desde que empezamos a no sentir la necesidad de buscar lo bello poetico y pictórico en la mitologia, a negarnos a no admirar sino las estatuas desnudas, como los salvajes, o por lo menos vestidas a la griega o a la romana.

Nuestros padres, es cierto, han adoptado la bellisima arquitectura gotica; pero no por amor de lo nuevo, sino porque los poderosos invasores de quienes descendian, habiendo abandonado sus casas de madera, no podian comprender la arquitectura marmorea a líneas sencillas de los grecoromanos. Asi es que fabricando con piedra, debieron volver a construir las formas ovales y recortadas de sus cabinas, repitiendo las curvas y las sinuosidades agudas de la madera. Análogamente ahora, fabricando torres y casas de hierro, tratamos de imitar las habitaciones en piedra, y como no lo logramos, encontramos que las construcciones en hierro no realizan lo bello artistico.

El contacto de los pueblos lejanos en el tiempo y en el espacio, resulta ya familiar por las excavaciones arqueológicas; y numerosos viajeros han acabado por aumentar las fuentes estéticas, especialmente en pintura y arquitectura. Asi la policromia de la arquitectura oriental, la fina imitacion a la puntilla de la India y morisca, agregan ahora fuentes de belleza a nuestros edificios; de la vieja y nueva pintura japonesa, china, komaica e india, se han sacado nuevas y ornamentales absolutamente desconocidas de nuestros padres y que nos parecen a veces propias de habitantes de otro planeta.

Después de esos nuevos viajes a Egipto y gracias a la apertura del Istmo de Suez, se ha visto en la joyeria, en la pintura, en la escultura nuestra, una resurreccion del antiguo arte egipcio; como se vio un renacimiento del Etrusco y Romano después del descubrimiento de las tumbas Etruscas y de las sepultadas ciudades Erculano y Pompeya.

Quien busca el carácter y el origen de aquella insuperable arquitectura veneciana, que produjo San Marcos y el Palacio Ducal, la encuentra en la mezcla del arte gótico con el oriental; en efecto, el interior de San Marcos y sus capiteles, reproducen los de Santa Sofia. Bizantino es el bordado de los festones de la ventana, las terrazas, los mosaicos sustituidos a las «platabondas»; bizantinos son las curvas en traves de las cúpulas y la triple nave de las iglesias.

Lombardesco es, en cambio, el estilo en el Campanile, del cual son góticas las ventanas; gótico, al mismo tiempo que morisco, es el concepto del Palacio Ducal, con el gran pórtico, la galeria de columnas que soporta la pared policroma, como el de las cimas festoneadas; mientras es itálico el procedimiento de sostener con un solo pilar la esquina del inmenso edificio.

Bizantino-morisco es el Palacio Loredeán, con las bóvedas decorativas y la doble hilera de galerías; mejor dicho, la mayor parte los mejores palacios de mármol, policromos y adornados de galerías de «trifores» y «bifores», es una mezcla de gótico y morisco.

El genio itálico, bajo la presion de los sucesos históricos, habia sabido adaptar a su clima, dándole una impresion especial, lo bello, antiguo y nuevo de Oriente y de Occidente, fundiéndolos en sublime conjunto de líneas y colores.

Este ejemplo nos enseña que el elemento más grande del progreso estético en la sabia mezcla, aun de elementos no superiores, como no lo eran, por cierto, los moriscos y bizantinos.

Cada época nueva, a pesar de esto, tiene fuentes originales de estética—sólo que es indispensable que sepamos y podamos habituarnos a admirarlas.

Quien ve un yacht, iluminado y movido con corriente eléctrica, surcar en la obscura noche nuestros limpidos

lagos; quien ve el llamear del globo eléctrico contrastar con las fajas sanguineas del sol poniente e iluminar la gigantesca cascada de Brienz o de Tivoli, gaza de un espectáculo tan grande, que supera a cuanto hayan podido imaginar los estéticos antiguos más geniales.

Lo mismo puede decirse de una hilera de bicicletas o tranvías eléctricos bien iluminados, que se disputen las vías, que se enlacen y den vueltas como viboras llameantes en una plaza elíptica.

Hay fuertes estéticas que se pueden agrandar espléndidamente con instrumentos modernos de los mas simples; no hablo de un fonógrafo que reproduce a centenares de millas de distancia y en los siglos la voz de su querido, o repite perpetuamente el canto de un gran artista, o fija los gorgoros argentinos de un arroyuelo, el ensordecedor murmullo de la selva o el fragor de una batalla, perpetuando asi emociones grandes o du cisimas, fastidiosas siempre.

Lo mismo puede decirse de la fotografía instantánea cuando reproduce el campo, el mar, irradiados por el sol o cubiertos por la nieve, o la fisonomia de un hombre que pasa de la pasion del amor a la del odio mas violento, fijando los caracteres especiales de la humana psicología.

Las proyecciones ópticas dan espectáculos que ningún pintor podia igualar; no hablo de las imágenes extrañas que vienen de los juegos de óptica, gracias a los cuales parece que un hombre vuela o se mueve. Una gota de agua putrefacta que se evapora bajo la luz eléctrica, en un microscopio solar de «vorticelles, leptotristes», infusorios que giran, primero felices, en su lago, y luego, a medida que el lago se evapora, se contraen, se tuercen, se muerden uno a otro hasta que mueren desesperados, asfixiados, todo en pocos segundos, constituye uno de los espectáculos más grandiosos que la mente humana puede concebir. Mas que a una batalla diríase que asistimos al diluvio universal, en que una inmensa masa de seres humanos en pleno vigor desaparece de pronto, después de una cruel lucha, del mundo de los vivos.

En fin, el espectáculo que a mente reposada da la seccion diminuta, engrandecida por microscopio, de un órgano nuestro de la retina o de algunos vegetales, de una «deatamea», en el se ven las maravillosas armonias de líneas combinarse con un fin determinado, en uno de los más grandes que la humanidad pueda gozar, y no sólo se debe difundir con microscopios solares al gran público, sino también sustituir en los foramentos los motivos, florales usados hasta hoy. Del mismo modo que el arquitecto gótico sustitua con tanta ventaja estética al eterno ornamento de follajes de los capiteles la variedad multiforme de la vida animal, e introducía la zoología en el arte debemos nosotros sustituir aquellos eternos, monótonos, fillajes gigantescos o fantásticos, con las líneas maravillosamente bellas que nos revela en seres verdaderos el microscopio.

Así, la psicología, con la fascinacion magética, con la sugestion hipnótica, puede dar una singular expresion trágica, pasionada, a la persona más vulgar, o aumentar sus dotes dramáticas o mimicas, y crearlos el espectáculo, curioso por cuanto peligroso, de una mesa entera de hombres hecha de improvisado esclava de una idea falsa en la cual cree como en sus propios ojos, tiranizada por una sola voluntad.

La psiquiatria revelando la geniaidad momentánea de los locos, de asuntos teatrales nuevos y patéticos que rompen lo monotonia de los modelos uniformes y convencionales de nuestra antigua dramática.

Si creemos buscar una línea que pueda separar claramente la nueva literatura dramática o novelésca, especialmente aquella, representada por Ibsen, por Dostoiewski y por Zola, de la antigua, la encontraremos en la escasez o en la ausencia, en esta última de todo análisis psicológico o psiquiátrico. En la antigua encontramos siempre tipos casi convencionales: el viejo avaro lascivo, los esclavos viles, el triste tirano, o bien no encontramos ningún tipo humano, y toda la obra se basa en el entrelazamiento fantástico, monótono, de niños robados, de padres engañados, etc.—También en los siglos más cercanos a nosotros esto se repeta (Totto, Schiller, Foscolo, Maffei) y hasta los personajes del «Fausto» son sombras bellas, pero confusas, descoloridas, que cubren símbolos.

La razón de todo esto es que en cada organismo, como en cada obra, se procede de lo simple a lo complicado.

En el Derecho penal no se estudiaba, antes de mi escuela, al roo, y si al crimen; como en la actual Medicina no

se estudia la enfermedad, y si al enfermo; en la literatura, especialmente en la novela, se va sustituyendo a la observacion del hecho en si la de su aute.

De ahí que se estudien más los caracteres que las acciones de los hombres; y como entre los caracteres aparecen, más que todos, los de los locos y de los criminales, tanto más cuanto que éstos últimos tienen en nuestra vida una influencia mayor que en lo antiguo, se adoptan de preferencia en las creaciones literarias y dramáticas, agréguese la psicología penetrada ahora por todas las partes del «scibile», siendo uno de los fines de la voluntad de los sentimientos de la muchedumbre, hasta una de las cédulas o a lo menos de los infusorios.

Es natural, pues, que la ciencia penetre en la literatura con paso vencedor.

Verdad es que Dante, Shakespeare, y hasta Eurípides la habian tentado, en medio de su repugnancia a la irrision de los demás; pero esto no destruye la novedad de las tentativas, porque aquellos eran grandes genios, y el genio adivina con adelanto de siglos la obra futura.

L. LOMBROSO.

Las dos multas

Muel es un pueblo de moriscos—como si llamaba en Aragón a los moriscos situado entre Zaragoza y Carriena.

Guardase en él todavía, si bien con mucho menos esmero y pulcritud que el pueblo valenciano de Manises, la tradición de una de las artes más características de la España musulmana, cual es la construcción de la loza con reflejos metálicos.

Y guardase también otra tradición de igual abolengo (jesta si que se guarda con verdadero tesón y amor costantel) que vemos igualmente guardada en las nueve décimas partes del resto de la España actual, cual es la típica y genuina tradición de la alcaldada.

No son los de Muel alcaldes de monterilla—por la natural razón de no estar muy en uso por aquellas latitudes semejante «artefacto»—pero la manta moruna en que se envuelve el cuerpo y el ancho cachirulo con que se ciñe la cabeza, recuerdan con harta más viveza y exactitud que las prendas de vestir usadas en otros lugares, el alquicel y el turbante del alcaide de otros tiempos, padre y modelo del alcaide de nuestros días.

Bien puede ocurrir, puesto que no hay cuento ni chascarrillo al cual no le saquen los eruditos la punta de su estirpe, buscándosela allá en los remotos tiempos de la India, la Persia y la China, que el cuento de Las dos multas sea un «sucedido» real y efectivo, ya que no en épocas y regiones tan lejanas, al menos en los días en que Alfonso el Batallador se aprestaba a poner la férrea mano sobre aquellas comarcas; pero como yo no he oído atribuir el lance a ningún Addallá ni a ningún Muley de los que mandaran en Muel (por aquel entonces), sino al tío Goticaceite, que imperaba allí por los primeros años del reinado de Isabel II (de felice memoria), claro está que al tío Goticaceite me he de referir.

¿Quién era el tío Goticaceite? —El hombre más agudo de Muel! —respondian en el acto sus admiradores cuando hacian tal pregunta.

—Mia tú que como agudo... ¡también es agudo el tío Mostillo!

Y sobre cual lo era más o lo era menos se armaban discusiones y disputas que dejaban tamañitas las del omousius y el omousius de los teólogos de Bizancio.

Mientras tanto, el tío Goticaceite y el tío Mostillo eran los mejores amigos, no digo del mundo, sino de Muel, que vale más!

El tío Mostillo era el juez de paz; y el tío Goticaceite, alcaide.

Júpiter y César compartiendo el mando.

Y ocurrió una tarde, entre clara y yema que ambos tios—o si quiere deidades—estaban en la casa consistorial de Muel, acompañados de tres cominches de la misma laya, trazando honradamente el plan... de una merienda.

—¿Amos a juála al guñote?—dijo el tío Mostillo.

—(Judá es el equivalente mudéjar de «jugarla»).

—Para ese viaje—respondió el tío Goticaceite—no se necesitan alforjas. Lo que es a mi nom hacen bonía las alifaras, si no son a cuenta de otri.

—De otri?

—De otri.

—¿Y de ande vas a sacar las cuader-

nas?

—¡Aura lo veris! dijo con majestuosa entonación aquel Agrajes municipal y aragonés.

—Tu, Sopleta—añadió dirigiéndose al secretario del Ayuntamiento, que también era de la partida—¿cómo está ese fondo de multas?

—Medianamente.

—¿A cuanto llegará?

—A ocho riales, y eso en chavos.

—¡Muchos que me días, Sopleta! Pero a lo que estamos mafios. ¿Como cuánto más hará falta pa el cordero, las olivas, el queso y el pan?

—De un duro no baja.

—Pues ¡voy a por el duro!

Y diciendo y haciendo arreó pa delante el tío Goticaceite, seguido del tío Pachon, alguacil, sacristán y «voz pública» de Muel.

Momentos después hallábanse ambos en la plaza, olfateando la pieza, cuando vino de una callejuela inmediata este grito que alegró el corazón de Goticaceite:

—¡Miel, a la rica miel! ¡Miel, a la güena, güena miel!

—Tío güeno—dijo el alcaide al serrano, a tiempo que éste desembocaba en la plaza—¿me a quiusté enseñar?

—Y que va usté a enamorar de ella!—respondió el melero, levantando el lienzo que cubria la cántara.

—¡Radios!—exclamó Goticaceite, haciendo un gesto de asco—¿esa miel tiene viruelas!

—¿Viruelas?

—Si, hombre, si; y si no, ¿que chocho son esos punticos negros?

—Moscas.

—¿Cómo moscas?...

—Moscas, si señor; porque ya sabá usté que las moscas...

—¡Alto a la reina, rediós! ¡Gorrino!, mas que gorrino! ¿Cmo se atreve usté a venir a vender a los de Muel esa coquinada?

—Pero...

—A ver, tío Pachon, ¿cuántas moscas traí la miel.

—Una, dos, tres, cuatro, cinco, seis, nueve, doce, quince...

—Pus a ríal por mosca, son veinte riales de multa, ¡a pagala ú a la cárcel!

Y el melero, después de nuevas protestas suyas y nuevas amenazas del alcaide, no tuvo más remedio que aflojar el duro, con el cual penetraba triunfante a los pocos minutos el tío Goticaceite en la casa consistorial de Muel.

III

—Tanto pa el corderico... Tanto pa las olivicas... Tanto pa el queso... Tanto pa el pan... ¡La cuenta está justa!—decía el bueno del alcaide.

—Y el vino, ¿ande lo pones?—pregunto el socarrón del juez de paz.

—¡Otral! Pues el tío Mostillo tié razón...

—Lo que es a por la miñaja de la bebia no mos dir al charco...

—Ni a la juente.

El tío Goticaceite cortó todas estas exclamaciones, diciendo amostazado:

—¡Aún quis que vaya y le saque otro duro al tío de la miel!

—No; porque el que va a sacárselo, soy yo.

—¿Tú, Mostillo?

—¡Yo!

—¿Y cómo?

—¡Aura lo veris!—dijo el rival de Goticaceite en mañas y agudezas, tomando el portante en el esto, y seguido, como el otro, por el indispensable tío Pachón.

—¡Miel, a la rica miel! Miel, a la güena, güena miel!—seguía gritando el serrano en la plaza, no sin dejar traslucir en su acento la rabia que el lance ya narrado le habia producido.

—¿Se può ver, tío güeno?—pregunto el juez de paz.

Destapó el hombre la cántara y el tío Mostillo empezó a mirar y remirar la miel haciendo gestos de extrañeza.

—¿Que es o que busca usté?

—¡Qué he de buscar! ¡Las moscas!

—¿Las moscas?

—Si, hombre, si; paice usté el tonto de Lumpia que... ¿Cómo es que la miel no tié moscas? ¿No sabásté que miel sin moscas es miel de mentiricas?

—Si, señor; pero como el señor alcaide mi ha mandau quitar las moscas que traí mi miel...

—Eso no può ser! Y por faltar a la autoridad con caluménias, a mas de venir a engañar a los de Muel con miel mala, va usté a pagar aura mismo veinte riales de multa.

—¡A pagalos, rediós! ¡A pagalos, ú a la cárcel!

Y excusado es el decir que las autoridades de Muel remojaron «el corderico», «el queso» y «las olivicas», con liquido que no se trajo del charco ni de la juente, sino de la famosa y acreditada taberna de la seña Agustina, vulgarmente llamada la Barrigona.

MARIANO CAVIA

POSTALES

Con tipos, vistas y bellezas de Mallorca y del Continente.

Se venden a 10 céntimos de peseta en la librería de Rotger, Palacio 2 y 4, frente a la Diputación Provincial y en la Plaza de Cort 12.

Nuestra información

Tropas á Mallorca

Según habrán visto nuestro lectores en la sección telegráfica, el Ministro de la Guerra tiene dispuesto el envío de tropas á esta isla para reforzar la guarnición actual, en previsión de cualquier contingencia que pudiera traer la guerra entre Rusia y Japón.

Por noticias particulares sabemos que se aumentará esta guarnición en 3.000 hombres, que serán distribuidos entre Manacor, Lluçmayor y Andraitx.

Después de los sucesos del martes

Nuestro distinguido amigo el Sr. Conde de Montenegro, como Presidente de Centro Militar, telegrafió al Jefe del Cuarto Militar de S. M. el Rey y al Presidente del Centro del Ejército y la Armada, relatándoles con entera fidelidad los sucesos acaecidos el martes último.

A estos despachos recibió el Sr. Conde de Montenegro las oportunas contestaciones.

Por la policía ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado, Gabriel Monserrat Palliser (a) Rumbó, que durante los sucesos ocurridos la tarde del martes de Carnaval, se dió á la fuga al ser conducido al Gobierno Civil.

En vista de lo acaecido en la tarde del martes, se ha dado de baja en el Contro Militar el concejal republicano don Jerónimo Pou.

Esta mañana á las once estaban citadas para comparecer ante el Sr. Juez las personas que intervinieron en los sucesos del martes último.

Cámara de Comercio

Anoche se reunió la Junta Directiva, bajo la presidencia del señor Alzamora. Se aprobó el acta de la sesión anterior.

El señor Alzamora manifestó haber escrito al Presidente de la Cámara de Comercio de Alicante, reiterándole los ofrecimientos hechos en telegrama anterior, con objeto de gestionar con los armadores de Palma la satisfactoria resolución de la huelga marítima, sin que hasta la fecha se haya recibido contestación.

Se dió cuenta de un telegrama del señor Presidente del Congreso, ofreciendo transmitir lo solicitado por esta Cámara respecto al tratado de Comercio con Noruega, á la comisión del Congreso nombrada para entender en este asunto.

Se acordó que pasara á la sección de Industria para su estudio, una carta de la Union ibero-americana acompañando la Memoria correspondiente al año último, solicitando se le manifeste la opinión que á esta Cámara ha merecido la labor realizada, orientación que debe seguirse y aspiraciones á que han de atender los ibero-americanos y españoles en armonía con sus mútuos intereses.

La Junta se enteró del Proyecto de Ley presentado á las Cortes por el Ministro de Hacienda, pidiendo una transferencia de crédito de 30.000 pesetas, para atender á la subvención del viaje semanal entre Palma y Barcelona que completó el servicio diario de vapores coreos entre Mallorca y la península, y que la «Isla Marítima» viene sirviendo desde primero de Octubre último.

También fué leído el Real decreto 13 del corriente mediante el cual el Ministerio de Obras públicas aprueba las tarifas de abitrrios presentadas por la Junta de Obras del puerto de Palma y autoriza su exacción por un plazo de 15 años á contar desde Marzo de 1903.

El señor Presidente de la Sección de Industria dió cuenta del resultado de la reunion de fabricantes de alcoholes y anisados, celebrada en la Cámara, para tratar del proyecto de Ley de tributación de alcoholes presentado á las Cortes por el ministro de Hacienda. Se acordó esperar á que se conozcan en detalle las razones que aducen unos y otros fabricantes para fijar, en sus vistas, el criterio de la Cámara en este asunto, toda vez que existe discrepancias entre dichos fabricantes.

El nuevo Instituto

Según habíamos anunciado, ayer tarde se reunió en el Instituto el claustro de Catedráticos para tratar de la edificación del nuevo Instituto.

En la reunion se dió cuenta de una comunicacion del Ayuntamiento participando haber accedido á la peticion de dicho claustro, referente á la sesion

de terrenos en Tirador para levantar el nuevo edificio.

Se acordó contestar dicha comunicacion agradeciendo al Ayuntamiento la expresada determinacion.

Corporaciones

Ayuntamiento

A las siete y minutos entró en el salon el Alcalde, seguido de los concejales señores Fuster, Martorell, Font y Monteros, Bonnin, Castaño, Canet, Bestard; Más, Piña, Bauzá, Calafell, Quijada, Pou (don Fernando), Rebassa, Fuset, Obrador, Pou (don Jeronimo), Juan, Barceló, Alemany, Villalonga (don Francisco), Rosselló, Garcia Orell Ramis (don Rafael), Perera, Serra, Ramis (don Antonio), Castañer, Villalonga (don Antonio), Oiver y Bibiloni.

Se dió lectura al acta de la sesion anterior, que fué aprobada.

Igualmente fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales.

Se enteró la corporacion de un oficio del señor Gobernador Civil trasladando otro del señor Juez de instrucción suspendiendo á don Luis Marti del cargo de Concejal.

El señor Garcia Orell dijo que cuando no hace tiempo, fué suspendido el señor Marti, se creyó que tratábamos de no acatar las ordenes judiciales; pero nada de esto siendo así que entonces, como ahora, solo deseabamos que se esclareciese el artículo 192 de la ley municipal.

No queremos hacer valer el número para tomar un acuerdo; lo único que queremos es que conste en acta nuestro sentimiento por la suspension del señor Marti, pues nosotros, como concejales ya elevaremos una exposicion á las Cortes para que se esclarezca el citado artículo 192 de la ley municipal.

Lo que si rogamos al Alcalde, continúa el señor Garcia, como presidente que es del Ayuntamiento, que procure por los medios legales que la suspension del señor Marti no se prolongue mas tiempo que el necesario.

Se dió lectura á una proposicion del señor Alcalde pidiendo que se nombraran dos Síndicos interinos para actuar en el juicio de ebenciones de la quinta de este año.

Se suspendió por breves momentos la sesion para ponerse de acuerdo y, reanudada, se procedió á la votacion, quedando elegidos para dichos cargos don Francisco Martorell y don Gabriel Fuster por 31 votos y una papeleta en blanco.

A propuesta de la Comision de Gobierno y policía, se acordó conceder á la viuda del guardia municipal Luis Fernandez Cuevas un mes liquido del haber que percibia.

Se acordó devolver á don Gaspar Camps la flanza que tiene constituida como contratista del Ayuntamiento.

Se aprobaron varios permisos para obras particulares.

Se aprobó un dictamen de la Comision de Obras proponiendo la aceptacion provisional y liquidacion de las obras de pasos adoquinados en las calles de la Union, de esta ciudad, y de San Magin, del arrabal de Santa Catalina.

Se acordó el derribo por ruinoso de la fachada de la casa número 88 de la calle de Socorro.

A propuesta de la Comision de Obras se acordó practicar varias obras en el camino vecinal de Son Sardina para el libre curso de las aguas.

Terminado el despacho ordinario se extraña el señor Serra de que no se diera cuenta de un dictamen de la Comision de Obras sobre reclamaciones de los mingitorios.

Con referencia al mingitorio de la plaza de Coll dijo que no comprende como á pesar del acuerdo tomado por la Comision, haya sido emplazado en el sitio primitivo, cuando se dispuso despues su colocacion equidistante de las cales de Fiol y de la Vidriera.

El señor Martorell manifestó que según tenia entendido la Comision habia acordado que continuara en el puesto primitivamente designado.

El señor Alcalde dijo que se alegraba de que el asunto se hubiera llevado al Ayuntamiento, pues de colocar dicho mingitorio hacia la calle de la Vidriera, ocasionaba dos reclamaciones: una de una casa en que se vende carne y la otra por impedir que los carros que vengan de la espresada calle de la Vidriera puedan dar la vuelta con facilidad.

Se pasa á votacion si debía ó no quitarse el mingitorio de la plaza de Coll quedando acordado que no se quitase por 27 votos, contra 4.

A propuesta del señor Martorell se pasó á votacion si debía construirse en el punto donde está empezado ó debía correrse un metro, quedando acordado esto último por 16 votos contra 15.

A propuesta del señor Castaño se acordó consignar un voto de gracias al señor Ministro por la concesion y otro al señor San Simón, por sus activas gestiones en este asunto.

Se acordó admitir la dimision presentada por don José de Montaner del cargo de concejal, fundándose en que tiene más de 60 años.

El señor Alcalde dijo que cumpliendo con el acuerdo del Ayuntamiento habia entregado 125 pesetas para las victimas de la desgracia ocurrida en la fábrica de Cemento que el señor Guell, tiene intalada en el término de Esporlas.

Se dió cuenta del dictamen y presupuesto formado por el señor Arquitecto para habilitar el Juzgado de la Lonja, acordándose que pase á la Comision respectiva para que emita dictamen.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesion.

Noticias locales

De hoy en adelante rogamos á nuestros suscriptores que par toda clase de reclamaciones y quejas acudan á la libreria de la calle de Palacio número 4.

Ha ingresado en el partido liberal de esta ciudad el joven y distinguido letrado don Francisco Pou y Reus.

Por la autoridad fué recogida una hoja suela que repartian los republicanos, conteniendo un Manifiesto dirigido al Pueblo de Palma.

Ultimado el proyecto de camino nacional de La Puebla al puerto de Alcudia por la A butera, se ha abierto una informacion pública durante el plazo de cinco dias, para que los interesados puedan exponer sobre dicho proyecto cuanto se les ofrezca, á cuyo objeto se ha la expuesto en las oficinas de obras públicas.

Los reservistas de 1891 pueden pasar á recoger sus licencias absolutas en la zona de Reclutamiento todos los dias laborables desde las once de la mañana á la una de la tarde.

Habiéndose recibido en esta Comandancia de Marina los pases á 2.ª Reserva de los individuos que más abajo se detallan, se les advierte para que ó bien directamente ó por conducto del señor Alcalde de su pueblo respectivo puedan cangearlos por los de reserva activa que tienen en su poder.

Individuos que se citan.—Antonio Tur Ferrer, Andrés Adrover Marcerá, Antonio Jaume Sixto, Bernardo Darder Bordo, Federico Colomar Ortega, Francisco Alemany, Guillermo Font Blanch, Gaspar Sans Tila, Jaime Covas Abraham, José Figuerola Roca, Juan Parra Cánaves, Jaime Quetglas Quetglas, Jaime Salvá Cardell, Lorenzo Aloy Vicens, Miguel Durán Tadel, Miguel Mir Clar, Mateo Cerdá Palmer, Pedro Aloy Busquets y Vicente Rosselló Prats.

Ha sido trasladado desde el faro de la Isla Conejera (Ibiza) al de las Salinas, en esta Isla y término de Santanyá don Juan Bautista Alsina.

Para sustituirle ha sido nombrado don José Prats Torres.

El señor Presidente de esta Audiencia ha nombrado Juez municipal suplente de la villa de Montuiri para lo que resta del actual bienio de 1903 á 1905, á don Antonio Cerdá Jordá.

Ayer fueron licenciados doscientos sesenta y tres individuos que pertenecian al Regimiento de Infanteria de Baleares número 1, que llevan más de tres años de servicio en filas.

Ayer tarde fué curado en la casa de Socorro de la plaza de Santa Eulalia, por el medico Sr. Gaya un sujeto con una herida en la cabeza y que dijo haberse producido á consecuencia de una caida.

El aspirante electo de primera clase de la Delegacion de Hacienda de Vizcaya nuestro paisano D. Francisco Ordinas Fornés, ha sido nombrado aspirante de la misma clase, en propiedad de la Delegacion de Hacienda de Tarragona.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Alaró de haber puesto á disposicion del señor Juez competente á un sujeto presunto autor de haber derribado un trozo de pared del bosque denominado El Rafal y haber sustraído dos marranas del expresado bosque.

La de Santa Maria denuncia al señor Alcalde de la misma á un sujeto por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

Notifica la de Ibiza haber detenido á un sujeto presunto autor de haber agredido á otro con una pistola, produciéndole una herida en un brazo.

Mercados

Con regular concurrencia se celebró el jueves en Inca el mercado de costumbre habiendo regido los precios siguientes:

- A mendrón, á 79 00 á 00'00 pesetas 42'32 Kg. (quintal).
- Trigo, los 74'34 litros, á 18'50 idem.
- Candeal, á 18'50 id.
- Cebada del país, á 14'00 id.
- Id. forastera, á 10'00 id.
- Avena del país, á 8'50 id.
- Id. forastera, á 7'00 id.
- Habas para cocer, á 19'00 id.
- Id. ordinarias, á 17'50 id.
- Idem para ganados, á 16'75 id.
- Garbanzos, id á 24'00 id.
- Maiz, id á 16'00 id.
- Habichuelas (coñits), id á 45'00 id.
- Id blancas, id á 36'00 id.
- Frijoles, id á 30'00 id.
- Id para ganados, id á 16'50
- Higos pasos, los 42,32id., á 9'00 id.
- Azafrán, los 33 gramos á 3'00.

ULTIMAS COTIZACIONES

Oficial

Madrid 18	
4 p interior	78'85
Amortizable al 5 p	94'05
Id. Carpetas	00'00
Banco de España	464'90
Arendataria de Tabacos	411'00
Francos	27'00
Libras	34'54
Barcelona 18	
4 p interior perpetuo	76'28
Amortizable	97'10
Nortes	49'30
Alicantes	84'10

Valores locales

Fomento Agrícola	101'00
Credito Balear	101'00
Salinas E pañola	145'00
Id. Oblig. al 6 p	104'00
Id. Id. 5 p	102'00
Bonos municipales	41'00
Isla Marítima	57'75
Id. Obligaciones	104'00
Ferro carriles de Mallorca	52'50
Alumbrado por Gas	79'50
La Económica	10'00
Banco de Préstamos	46'67

Nuestros

Telegramas

(Servicio de EL LIBERAL)

De crisis. — Noticias de la guerra.

Madrid 18, 23.

En los círculos políticos circuló ayer con gran insistencia la noticia de que antes de que se reanuden las sesiones de Cortes, sobrevendrá una crisis total.

También se dijo que los ministros de la Gobernacion y de Hacienda habian presentado sus dimisiones.

El Presidente del Consejo señor Maura ha negado todo fundamento á dichas noticias.

Ha salido con direccion á la Manduchuria el almirante Alexieff acompañado de su Estado mayor.

La escuadra rusa de Vladivostok franqueó el estrecho de Tsugara, bombardeando un puerto.

Los moretistas. — Mina Alix. — Rusia y Japon.

Madrid 18, 23.

Los diputados que siguen al señor Moret están dispuestos á extremar la campaña de oposicion, con el propósito de derribar al Gobierno.

Ha fallecido la artista del Circo de Price, Miss Mina Alix.

Era de nacionalidad norte-americana.

Los rusos inauguraran uno de estos dias las comunicaciones entre Hiroor y Port-Arthur.

Un despacho de Tokio dice que un crucero ruso bombardeó la ciudad de Yew.

Desde Filadelfia han sido enviadas al Japon doce locomotoras.

Se han concentrado en las márgenes del rio Yalú numerosas fuerzas rusas.

Criaderos de esponjas. — Japoneses rechazados.

Madrid 18, 23'50

Por el Gobierno se ha dictado un orden declarando libre la explotacion de criaderos de esponjas en las costas de la Península, Baleares y Canarias.

La explotacion no podrá durar en una misma zona, por el mismo concesionario, más de dos años.

Telegrafian de Londres que las avanzadas japonesas del Kichán, han sido rechazadas despues de librar un rudo combate.

Los japoneses tuvieron ciento cincuenta bajas.

Las tropas rusas recogieron setenta muertos.

Baleares y Canarias. — Estreno

Madrid 18, 23.

Ha circulado la noticia de que el Gobierno de la Gran Bretaña, por medio de su representante en Madrid, ha hecho indicaciones á nuestro Gobierno, sobre la conveniencia de garantizar la seguridad de las Baleares y Canarias, caso de que el conflicto ruso-japonés pudiera tomar otros sesgos.

Desde Milán comunican que el próximo dia 2 de Marzo será estrenada la última produccion de D. Annunzio, titulada La figlia di Jorio.

Dicha obra será representada por tres compañías dramáticas reunidas. En la misma figuran cincuenta personajes.

Viaje del Rey. — Comen-tando

Madrid 18, 23.

La Epoca asegura que el proyectado viaje de S. M. al Rey á provincias y al extranjero, no ha sufrido alteracion ni aplazamiento.

Dicen de Nueva York que los japoneses derrotados cerca de Port-Arthur, son los que desembarcaron en Pigeon-Wei, y que la derrota la ocasionaron cuatro regimientos rusos.

Las pérdidas de los japoneses en este combate, según dice el correspondiente en Paris, del «New-York Herald», ascienden á diez mil hombres.

Bole in Religioso

Santo de mañana

San Leon, obispo y Santa Irene virgen.

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en San Felipe Neri, dedicadas á Nuestra Señora de las Doiores Exposicion á las cuatro de la tarde; á las seis corona, meditacion, estacion y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

En el Hospital á Nuestra Señora de Belem.

Muebles

Por embarque de familia se vende un magnifico y completo mobiliario y dos casas que en Santa Catalina y la otra de Son Rapiña.

Devocionarios

elegantes y caprichosos á precios excesivamente baratos. Palacio 2 y 4 y Plaza de Cort 12.

A los agricultores

Grandes plantales de almendros y albaricoqueros de secaceo, y de tres años. Estos últimos de pie franco ó sobre almendro á eleccion. Primera fuerza y clase extra. Gran vivero de vides americanas, con seleccion perfecta de las mejores variedades.

Dirigirse á D. Pedro J. Gili, Laboratorio quimico y almacén de abonos, Estacion de los Ferrc-carriles de Mallorca, Palma.

Minervista

En la imprenta de este periódico se necesita un oficial. Tipo-litografía de E. Rogger

Cinematógrafo

Junto al Cuartel de Caballeria Todos los dias de 5 á 9 grandes sesiones con películas nuevas, variacion todos los dias.

Instituto Español

SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

DOMICILIADO EN BARCELONA, PLAZA DE LA UNIVERSIDAD

Jubileo extraordinario para estas Islas

Capital de garantía 150.000 pesetas

Movimiento anual de fondos 500.000 pesetas

Cuenta corriente con el Banco de España, Banco de Barcelona y Crédito Lionés.—Contiene 400 sucursales en E-paña con un total de

50.000 ASOCIADOS

Pueden asegurarse para sus enfermedades y para la invalidez, hombres y mujeres desde 12 a 34 años, mientras al ingresar disfruten de perfecta salud.

Pagando la prima mensual de una peseta y diez céntimos se tiene derecho a tres pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y dos en las de Cirugía menor.

Pagando dos pesetas y diez céntimos, se cobran cinco pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y cuatro a las de Cirugía menor.

Pagando cinco pesetas y quince céntimos, se cobran diez pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y siete en la de Cirugía menor.

Pagando 60 céntimos los que no pasan de 40 años, y 70 céntimos los que pasan de dicha edad, el asegurado tiene derecho a una peseta cincuenta céntimos diarios en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y a una en las de Cirugía menor.

Los que al efectuar el seguro tengan 40 años pagarán veinticinco céntimos más cada mes si su seguro es de una ó dos pesetas mensuales, y cincuenta céntimos si es de 5 pesetas.

Los imposibilitados cobran: una peseta diaria en los seguros de peseta al mes, una peseta y cincuenta céntimos los de dos, y dos pesetas diarias los de cinco pesetas mensuales. Los que pagan 60 ó 70 céntimos, cobran en a invalidez cincuenta céntimos diarios.

En caso de defunción el Instituto paga, según su Reglamento, ochenta pesetas si el seguro es de cinco pesetas; cuarenta si es de dos; veinticinco si es de una y doce pesetas cincuenta céntimos cuando es de 60 ó 70 céntimos.

Médico en Palma D. Jaime Font y Monteros, calle Serina 27.

Representante D. Juan Gonzalez, plaza de santa Eulalia 10.— Centro de Anuncios.

Agente para toda la isla D. Ciro Pastor.

NOTA: Los señores que deseen suscribirse, pueden hacerlo en casa del Sr. Representante no pagando entrada durante los meses de Enero y Febrero de 1904 fecha en que el Jubileo se termina.

La Equitativa de los E. U.

The Equitable life assurance society of the United States

La más fuerte del mundo

La situación financiera de la Sociedad en fin del año 1903, apreciada por los siguientes cifras preliminares de su balance, acusa un progreso colosal.

Las nuevas operaciones de Seguro obtenidas en 1903, superan en más de 40 millones de dólares a lo obtenido hasta ahora por la Sociedad en el año de mayor producción.

La partida Dividendos pagados a los tenedores de Pólizas, es asimismo mayor en 1903 que en cualquier año anterior, y supera en importe a lo jamás pagado en un solo año por ninguna Compañía de Seguros.

La cartera de Seguros en vigor, protectora de millares de familias, ha traspasado la enorme cifra de 1.400 millones de dólares.

El capital Activo de la Sociedad, que en principio del año 1903 importaba 359 millones, asciende en fin de dicho año, en números redondos, a 880 millones de dólares, mientras que los Ingresos han subido en igual tiempo, desde dólares 69 millones, hasta 72 millones de dólares.

El Sobrante, reflejo de la potencia financiera de las Compañías para distribuir dividendos, continúa siendo Mayor que el de Sociedad alguna de seguros en todo el mundo, lo cual es la mayor y más positiva garantía para que en lo sucesivo continúe siendo

La Equitativa de los Estados Unidos

como lo es hoy, la que produce y acumula un total mayor de beneficios para sus tenedores de pólizas.

Dirección general de las sucursales de España y Portugal: Madrid.

Para informes al Agente en Palma D. C. Pastor, Plaza de Santa Eulalia núm. 10

Grande y variado surtido de Cromos

Tarjetas para Menús, felicitación y baile

Imprenta y Librería de Rotger, Plaza de Cort, 12, y Palacio, 2 y 4.

Precios excesivamente baratos.

Anti-reumático Grau Ynglada

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de DOLORES REUMÁTICOS.

Venta al mayor: Centro Farmacéutico.—Al detallé: Farmacia Valenzuela, principales y en la del autor

Grau Ynglada, Asalto 4—Barcelona

Agente general para las Islas: C. Jaquer, Santo Domingo 12.

PERFUMERIA

Polvos, jabones y toda clase de esencias para tocador

Especialidad en jabones de glicerina transparentes, sávia de sándalo y extraños a precios baratísimos.

Calle de Palacio 2 y 4 y Plaza de Cort 12.

Don Pedro del Puñalet

Hermoso drama en tres actos y en verso original de DON JUAN PALOU Y COLL.

Se halla de venta en la librería de Rotger al precio de dos pesetas

Tinta á granel para escribir

Blanca, negra, dorada, plateada, violeta, verde y encarnada.

Despachos: Plaza de Cort 12, y Palacio 2 y 4.

Sellos de goma, cautchouc,

Se fabrican en la Librería Escolar, Plaza de Cort, 12, y en la calle de Palacio, 2 y 4.

Estreñimientos Uretrales

Uretritis—Trastitis—Cistitis

Catarros de la Veiga

Dr. A. Salvati Costanzi, Calle de la Diputación, 349, Barcelona

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan a las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi 5 pesetas.

MALES VENÉREOS Purgación reciente ó crónica, gota miliar, pérdidas seminales, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados Confites de Inyección Costanzi, un frasco Inyección Costanzi, ptas. 4.

SIFILIS Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sífilis sea ó no hereditaria, garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita a las personas que han usado esas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquí las producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el Dr. A. Costanzi, en la calle Diputación, 349, se admite a los inviduos el pago una vez curados.

El Roob Costanzi es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poder tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y a las consultas que se hacen por escrito al inventor se constan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en Palma de Mallorca en las acreditadas farmacias. Depósitos: Juan Valenzuela y en casa del inventor, calle Diputación, 349, Barcelona.

Torm: con: trem: spec: inye: fog: mor: s. 2, roob: qui: cal: dul: leg: cae: sal: par: zue.

Imprenta y Litografía

BARTOLOME ROTGER

San Pedro Nolasco 7, Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial, y Plaza de Cort 12

Esta casa, además de la confección de toda clase de impresiones, se encarga de proporcionar a sus favorecedores, con prontitud y economía, cuantos libros y folletos se le pidan; cuida de hacer suscripciones a periódicos y revistas, tanto nacionales como extranjeras, mediante una módica comisión; facilita toda clase de estampas en cromó, grabado en acero, heliografía y fotografía, de las principales casas nacionales y extranjeras; especialidad en recuerdos mortuorios, de primera comunión y misa nueva, imágenes de santos y fotografías para encasamientos de cartas; abundante y variado surtido de efectos de escritorio y dibujos; papeles fina blancos, rayados, comerciales y cuadriculados para cartas en todos tamaños y lites; estuches y sobres de todas clases, libros rayados y cuadernos, cartón secante, cibles, tintas, cartaplasmas, pices, alfileres, limpia plumas, secasfirmas, goma, vases y todos cuantos objetos anexas a este ramo.

Extraordinario surtido de obras y material de 1.ª y 2.ª enseñanza, a precios sumamente económicos.

A los que sufren del

ESTÓMAGO

eminencias médicas prescriben el DIGESTIVO GARDANO

Cura con toda seguridad

Dispepsias, Acidias, Agrios, ardores y color de estómago

Enteritis crónica, de los ancianos, adultos y niños, úlcera estomacal.

SUPRIME náuseas y vómitos del mareo y embarazo, manteniendo en perfecta normalidad las funciones digestivas.

AUMENTA la secreción láctea de la criatura, estimula el apetito, favoreciendo el desarrollo y crecimiento del niño.

Efectos rápidos y seguros, Ptas. 3/50 en farmacias y droguerías, Palma, Valenzuela.

¡No más canas!

TONICO HABANERO DEL DR. J. GARDANO

Producto inofensivo de resultados positivos para hermostrar y devolver al cabello blanco con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro, permanentes.

No contiene plata, ni mancha, ni altera el cabello.

Barcelona en casa su autor, Claris, 41. Palma, Valenzuela. Diarreas, Cólicos, Disenteria, Papelillos Múltiples

del Dr. J. Gardano

Curan en breves días para siempre diarreas crónicas, coleriformes é infecciosas, catarro intestinal, pujos, cólico, disenteria.

Jamás fallan, sea cualquiera la causa y origen del padecimiento. Siempre triunfan porque obran con más actividad que ningún otro preparado. Caja 3/75 Ptas. en to la buena farmacia, Barcelona, en casa del autor, Claris, 41. Palma, Valenzuela.

Dietario ó Agenda de Bufete

á UNA peseta ejemplar

Los hay de 1/50, 2 y 3 pesetas, estos dos últimos lujosamente encuadernados con dorados al fuego.

Se hallan de venta en la Plaza de Cort 12, Librería Escolar, y Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

LA IBERIA

Sociedad mútua de seguros contra accidentes personales del trabajo

Rambla de Cataluña, 65, principal, Barcelona

Por la ley de 20 de Enero de 1900 el patrono es responsable de todos los accidentes ocurridos á sus obreros, sean ó no originados por los mismos operarios ó por descuidos aun cuando el patrono haya optado todas las precauciones imaginables.

La asociación de «Seguros mútuos» autorizada por la misma ley, es el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono y del fabricante, y este es el objeto que se propone esta Sociedad que tiene la gran ventaja de la «mutualidad», ya que las primas no pueden ser objeto de explotación alguna, como lo son en las Sociedades anónimas.

Los asegurados desembolsan no solo el 35 por 100 de las primas al formalizar el contrato y los otros dividendos serán proporcionales á los accidentes que ocurran, no pasando el total del valor de la prima anual.

Delegado en Baleares, D. Francisco Roselló Servera, Palma, 4, 1.ª, Palma de Mallorca.